Deposito del oficio de merino
en ... de ...

En la villa de Cehegin en beynte y nueve dias del mes
de agosto de mill e quinientos e cinquenta e ocho años el muy noble señor
Juan de Chinchilla alcalde hordinario por razon que el qual
tiene señalados dos panes ... y no esta aqui el alcalde de
... segund es ... de los dos y para
... merino ... los ... que bie-
nen de parte del señor marques de Beliz / dixo que de-
positaba e deposito el dicho oficio de merino ... hasta
que ... de ... uno de los
... para el dicho efecto al qual man-
da que acete el dicho cargo e tenga libro e quenta con dia
mes e año de las penas que cobrare e haga la solemni-
dad del juramento necesaria el qual estando
presente acepto el dicho cargo e dixo que esta presto de ha-
zer en el dicho oficio lo que su merced es mandado e hi-
zo la solemnidad del juramento e dixo si juro y amen
testigos que fueron presentes a todo lo susodicho ... de
... vecinos desta
villa e firmo el dicho alcalde

Juan de Chinchilla

Paso ante mi Gabriel ... escribano del qual ...

Obligacion del oficio merino

E luego despues de lo susodicho en treynta dias
del mes de agosto del dicho año el dicho Juan de ...
dixo que se obligaba e obligo su persona e
bienes muebles y rayzes avidos e por aver que
dara quenta y razon de todos los penas
e [illegible] que al dicho oficio de merino ...
e por razon de lo cobrare e ...
... renuncio la excepcion de engaño e las
leyes de la paga e prueba como en ellas
se ... so pena que lo que asi cobrare e bie...